CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2020 PARA SERVICIO VÍA WEB DE LEYES ON-LINE Y REVISTAS JURÍDICAS – ID Nº 386.485

NUMERO	OFERENTE	MONTO Gs. IVA incluido
1	**LA LEY PARAGUAYA S.A.**	21.600.000
2	**IJ INTERNACIONAL LEGAL GROUP S.R.L.**	13.680.000

1. **LA LEY PARAGUAYA S.A.** presenta el formulario de oferta debidamente firmado, planilla de precio, declaración jurada de mantenimiento de oferta, Poder del representante, Constancia SIPE N° 1622888 donde se encuentra en estado activo la constitución o estatuto. Su mail es: aldo.villalba@laley.com.py
2. **IJ INTERNACIONAL LEGAL GROUP S.R.L.** presenta el formulario de oferta debidamente firmado, declaración jurada de mantenimiento de oferta, planilla de precio, Constancia SIPE N° 1622516 donde se encuentra en estado activo el documento de identidad, la constitución o estatuto. Su mail es: aalcaraz@ij-ilg.com

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 11:30 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad.

Abg. Karen Riego B.
Directora UOC
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Maria Luraschi Patri
UOC
Vicepresidencia de la República

Katherin Otazú
Dto. de Administración
La Ley Paraguaya S.A.

INTERNATIONAL LEGAL GROUP S.R.L.
RUC: 80110865-9

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2020 PARA SERVICIO VÍA WEB DE LEYES ON-LINE Y REVISTAS JURÍDICAS – ID Nº 386.485

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de noviembre del año dos mil veinte, en las oficinas de la Vicepresidencia de la República, ubicada en las calles O'Leary esquina Presidente Franco, siendo las 10:00 hs., se da inicio al acto de apertura de sobres correspondiente a la **"Servicio vía web de Leyes On-line y Revistas Jurídicas"– ID Nº 386.485,** de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación.

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Abg. Karen Riego** Directora de la UOC, La **Lic. Marta Luraschi**, Jefa de Planificación de Licitación, Katherine Otazu de la Ley Paraguaya S.A., Adid Alcaraz de la empresa IJ Internacional Legal Group S.R.L., Aldo Villalba de la Ley Paraguaya S.A., Mónica Sánchez de la firma IJ International Legal Group S.R.L.

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Fueron invitadas a presentar ofertas las firmas oferentes: **Mercedes Acosta Pera, LA LEY PARAGUAYA S.A., EMPRENDIMIENTOS NORA RUOTI SRL, CARLOS ALFREDO ZAPATA MIRANDA, ADN PROCESOS ELECTRONICOS S.R.L.,** las cuales obran en el expediente.
Presentan sus ofertas las siguientes empresas:

1. **LA LEY PARAGUAYA S.A.** con **RUC Nº 80003866-5;**
2. **IJ INTERNACIONAL LEGAL GROUP S.R.L. con RUC Nº 80110865-9.**

A continuación, se procede a la apertura de las ofertas y se deja constancia que:

Abg. Karen Riego B.
Directora UOC
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Katherin Otazú
Dto. de Administración
La Ley Paraguaya S.A.

O'Leary Nº 222 casi Presidente Franco
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Asunción - Paraguay
INTERNATIONAL LEGAL GROUP S.R.L.
RUC: 80110865-9

Marta Luraschi Patri
UOC
Vicepresidencia de la República